

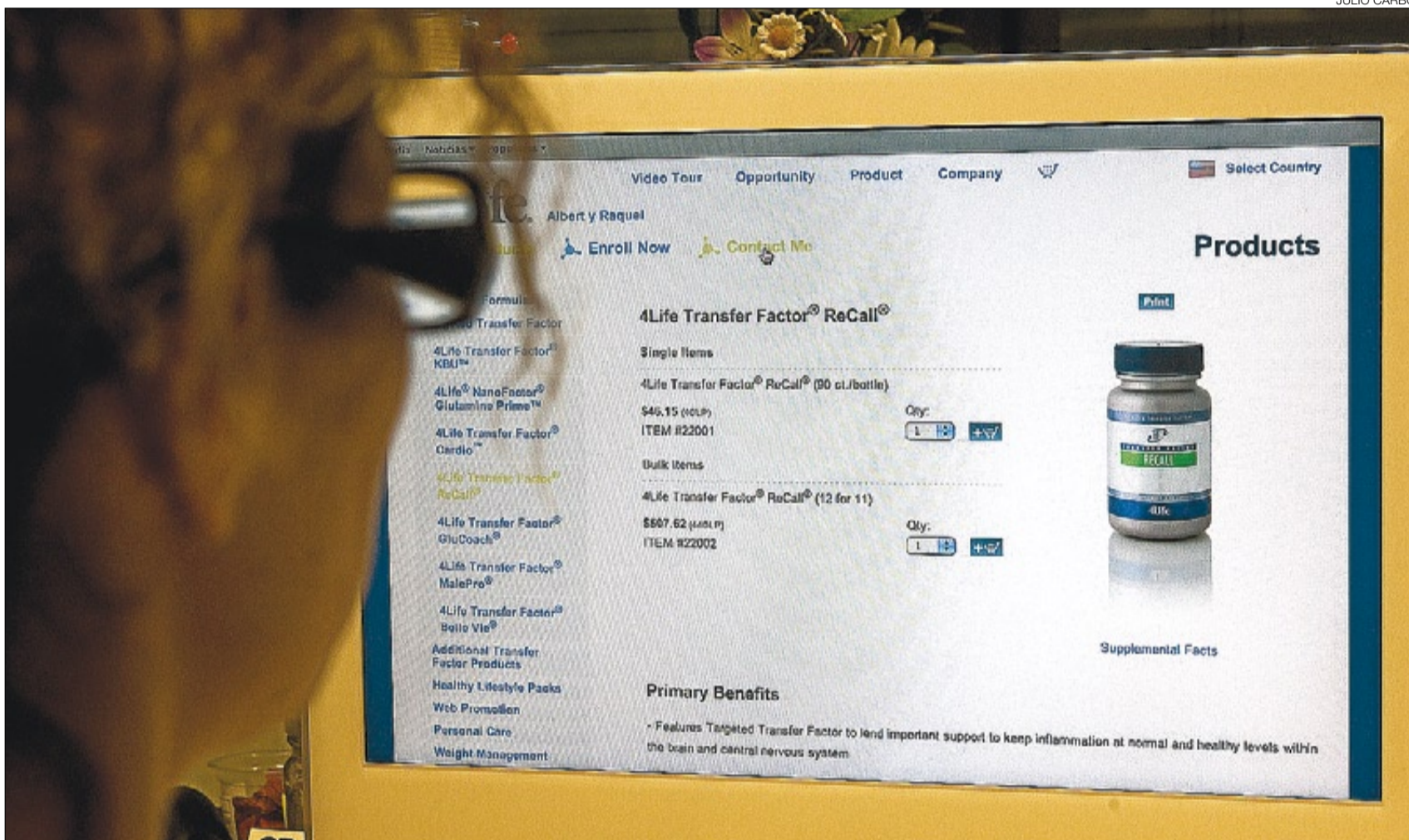
SOCIEDAD

Prácticas irregulares en la profesión sanitaria

Médicos y enfermeras promueven un producto prohibido por Sanidad

El 'producto milagro' Transfer Factor Recall, de 4Life, fue retirado en julio porque lleva un fármaco || La compañía no ha informado a sus distribuidores españoles de la auténtica razón de la prohibición

JULIO CARBÓ



► La página web del médico Albert P. y la enfermera Raquel F., distribuidores de 4Life, a través de la cual se puede adquirir Recall, ayer por la tarde.

ELENA PARREÑO
BARCELONA

Los productos milagro campan a sus anchas en España gracias a mecanismos no oficiales de distribución: internet o la venta personalizada. El Ministerio de Sanidad ordenó el 13 de julio la retirada del complemento alimentario Transfer Factor Recall por contener un fármaco llamado Vimopocetina. La ley impide que este tipo de productos contengan fármacos. Pese al veto, el Recall, de 4Life Research, puede adquirirse fácilmente por internet o a través de distribuidores de 4Life, algunos de ellos médicos y enfermeras del sistema sanitario público y privado catalán.

EL PERIÓDICO ha constatado que al menos dos médicos y una enfermera que ejercen en Catalunya, entre otros muchos distribuidores, siguen promoviendo el consumo de dicho producto dos meses después de su prohibición.

Si bien en la web oficial de 4Life ya no figura este complemento, la compra por internet hace fácil su adqui-

La oficina de 4Life Research en Europa está en Barcelona

► La multinacional es originaria de Estados Unidos. Tiene distribuidores en 28 países y se registró en España en noviembre del 2007. Entonces anunció la puesta en el mercado de seis de sus complementos alimentarios. La oficina y el almacén para Europa se encuentran en Barcelona, donde hay 10 personas empleadas.

► La compañía publicó una nota de prensa el pasado 15 de septiembre en la que celebraba el récord de ventas de sus productos y número de distribuidores en todo el mundo. No obstante, no ha facilitado el número de distribuidores independientes con que cuenta en España alegando confidencialidad.

sición. Sobre esto, el vicepresidente para Europa de 4Life Research, Rafael González, alegó que «es imposible para cualquier compañía llevar el control absoluto de las actividades internacionales de sus clientes basadas en la venta por internet».

RECOMENDACIÓN ABIERTA // Este diario envió sendos e-mails con la firma ficticia de Lucía Pérez al cirujano torácico Emili C., que ejerce en un hospital privado del distrito barcelonés de Sarrià-Sant Gervasi, y a Raquel F., enfermera en un centro concertado del Vallès Occidental. En el e-mail se le pedía información sobre el Recall, que según 4Life «aumenta el estado de alerta, la agilidad mental y la memoria». En el correo, Lucía les informaba de que deseaba mejorar el estado de su padre, aquejado de alzhéimer. En sus respuestas, ambos profesionales alabaron las propiedades del complemento y callaron la causa real de su retirada.

«El Recall se ha demostrado muy efectivo en el campo de las enfermedades neurológicas en general, pues

además del componente Transfer Factor, añade extractos naturales de eficacia comprobada que potencian su acción», respondió Emili C. Por su parte y ante las dudas expresadas por Lucía, Raquel F. respondió: «Ni el mejor de los estudios científicos va a convencerme de que este descubrimiento dentro del campo de la salud natural es extraordinario si no tengo fe en que pueda existir; de hecho lo vas a conocer probándolo y no teniendo la máxima información que se te pueda dar».

No obstante, dieron explicaciones distintas sobre la imposibilidad de encontrar el producto en las tiendas. «Está agotado, pues la compañía 4Life ha parado su producción en el formato clásico y está a punto de sacar a la venta un Recall mejorado», dijo Emili C. En cambio, Raquel F. arguyó: «No encuentras el Recall fácilmente en las farmacias porque su manera de distribución no es tradicional sino que se mueve por reco-

Pasa a la página siguiente

multinivel

MÁRKETING EN RED

EL FUNCIONAMIENTO

► 4Life es una empresa de venta multinivel que funciona mediante la captación de distribuidores independientes que, además de vender el producto, deben hacer una compra mensual para consumo propio. A estos se les prometen sustanciosos ingresos provenientes de un porcentaje de las ventas, pero sobre todo de la captación de nuevos vendedores que quedarán por debajo de ellos y de cuyas ventas también se llevarán una comisión, al estilo de las proscritas empresas piramidales.

LOS AFECTADOS

► Este año se ha creado en Facebook una página de afectados por la empresa 4Life Research, personas que se sintieron estafadas por el funcionamiento de tipo multinivel de la empresa. También participan familiares de distribuidores que, tras entrar en la red, han cambiado radicalmente su vida. Decenas de afectados contactan con el grupo para informarse sobre el funcionamiento de empresas de venta multinivel en general.

EL ADIESTRAMIENTO

► La compañía cuenta con un departamento bautizado como International Networkers Team, que se encarga de adiestrar a los líderes. Ellos deben hacer un seguimiento continuado de la implicación de los distribuidores que tienen por debajo. Aparte del material formativo, la empresa organiza reuniones y viajes cuyos costes van a cargo de cada distribuidor.

LOS PRODUCTOS

► 4Life basa la presunta eficacia de sus productos en los factores de transferencia: péptidos (como unas pequeñas proteínas) que, según la empresa, mejoran el sistema inmune.

<<<

Viene de la página anterior

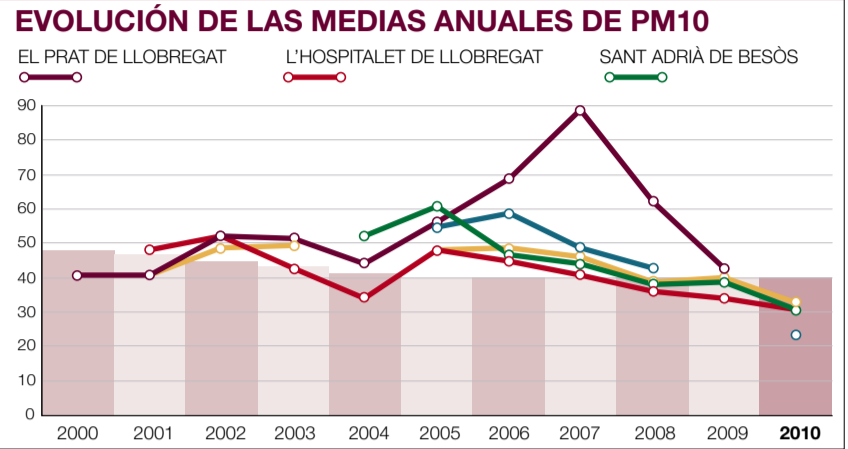
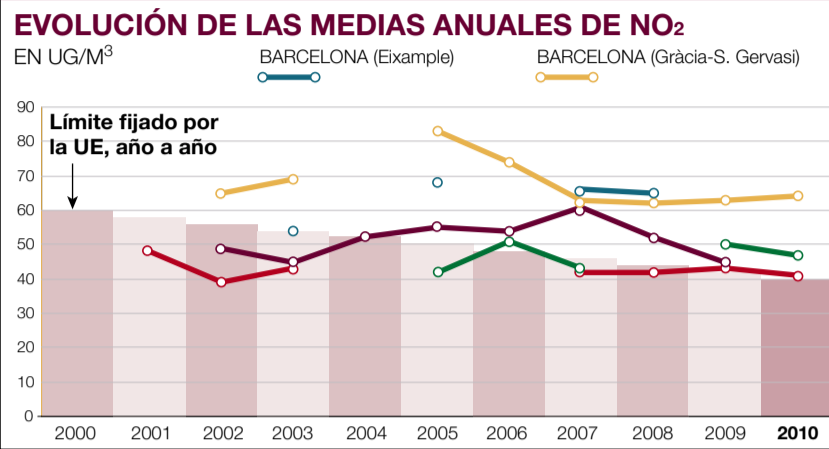
mendación. Aun así, puedes encontrarte alguna farmacia que el dueño sea distribuidor; donde yo vivo existe una farmacia que lo vende». Finalmente, la enfermera envió a Lucía la dirección de su propia web. «Desde aquí podrás comprar los suplementos que quieras», le dijo. La web es de Raquel F. y de Albert P., un traumatólogo de un hospital público del Barcelonès. A través de esa página, puede comprarse el Recall.

Ayer, EL PERIÓDICO reveló a los tres sanitarios que la ficticia Lucía Pérez era parte de una investigación del diario y les preguntó por qué promovían un producto vetado por Sanidad. Emili C. alegó que él recomendaba el Recall en tanto que consumidor del complemento y que 4Life no le había informado de que había sido prohibido. Pese a que el nombre de este fármaco consta en la etiqueta del producto, Raquel F. adujo que la empresa nunca le habló de la Vimpocetina. La enfermera también indicó que es consumidora del producto que promueve.

«Lo sabrás probándolo y no con la información que se te pueda dar»

La compañía estadounidense 4Life empezó a distribuir el complemento alimentario denominado Transfer Factor Recall en España en el 2007. Su vicepresidente para Europa declaró a este diario que el consumo del producto no puede haber supuesto riesgo para los consumidores. Y aseguró que la empresa «informó a todos sus principales líderes de la zona acerca de la reformulación y sus planes de reintroducir el producto en el mercado».

La Vimpocetina no es muy peligrosa, pero tiene contraindicaciones y puede tener efectos adversos como cualquier medicamento, informa la investigadora Esther Samper, del Centro Príncipe Felipe de Valencia, que considera el Recall y otros productos de 4Life una «estafa sanitaria». ≡



LUCHA CONTRA LA POLUCIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BCN

La Generalitat fía la calidad del aire a la buena voluntad popular

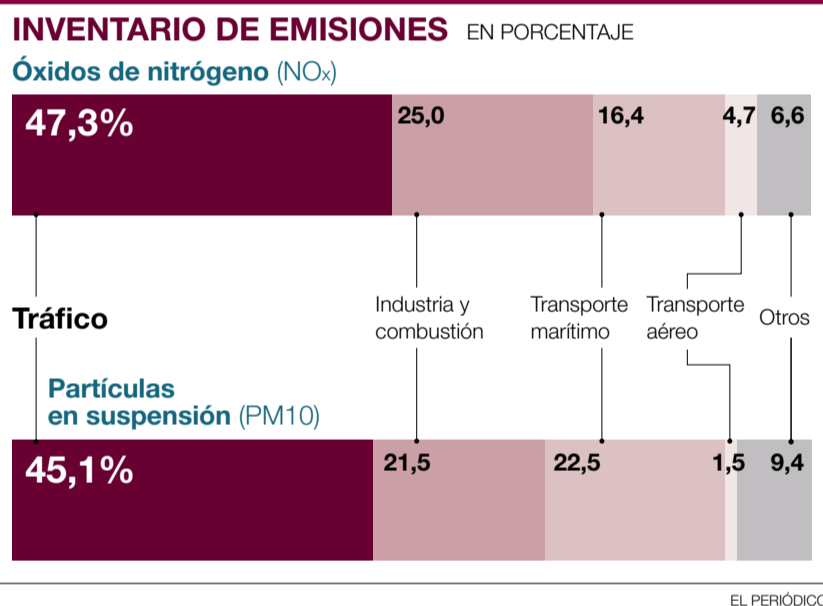
► El plan contra la contaminación no incluye sanciones ni prohibiciones

► Prevé que el 70% de las motos nuevas sean eléctricas en el horizonte del 2020

CRISTINA BUESA
BARCELONA

El plan para la mejora de la calidad del aire 2011-2015 evita el catálogo de vetos y sanciones. El documento, presentado ayer en Barcelona, fía la rebaja de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) y de partículas en suspensión inferiores a 10 micras (PM10) a la buena voluntad de la gente. Atrás queda el proyecto del tripartito, con 73 acciones pero cuya medida estrella fue la zona a 80. El Govern, que nada más llegar ya se cargó ese límite rígido de velocidad, ha apostado por un plan «realista, viable técnicamente y posible desde el punto de vista económico», dice.

Algunas cifras. La Conselleria de Territori i Sostenibilitat aspira a que en cuatro años se reduzca en un 20% los NOx y en un 16% las PM10. Los responsables medioambientales del



Govern creen que se logrará rebajar la contaminación del área metropolitana –el proyecto afecta a 39 municipios–, pero no están convencidos de que se haga en el plazo que marca Europa. Y saben que el tráfico es el principal foco de emisiones, con lo que la mayoría de las 34 nuevas medidas, en concreto 19 de ellas, se refieren a la movilidad.

EFFECTOS EN EL BOLSILLO // Un ejemplo son las motos. En Barcelona circulan 250.000 y en el resto del área metropolitana, otras tantas. Este medio millón de motos hacen una media de 20 kilómetros al día, muchos

más que los turismos. Para reducir ese importante foco de emisiones –los motores de estos vehículos no son tan eficientes como los del resto–, la Generalitat se marca el horizonte del 2020 para que el 70% de las motos nuevas sean eléctricas. Nadie obligará a nadie y tampoco se explicita si los motoristas concienciados tendrán algún beneficio fiscal.

Donde sí notarán efectos en el bolsillo los conductores más concienciados será en los peajes de los cuatro accesos al área de Barcelona. Como ya avanzó este diario, las barreras de Vallvidrera y dos de la C-32 del Maresme aplicarán bonifi-

caciones de hasta el 20% a partir del 1 de enero a los vehículos de gasolina e híbridos que emitan menos de 120 gramos de CO₂ por kilómetro. Para los diésel el límite será de 108.

EPISODIOS GRAVES // Pero, ¿qué ocurrirá cuando se repita un episodio de contaminación como el causado por el anticiclón del pasado febrero? El plan también tiene respuesta y fija cuatro acciones. En ninguna aparecen las palabras prohibición, multa, castigo... El tono del documento, que será aprobado por el Govern a final de año y que se enviará al Ministerio de Medio Ambiente antes del 30 de este mes, es conciliador. Se ha pactado hasta con las cementeras y eléctricas para que, en situaciones de contaminación grave, reduzcan sus emisiones.

Con la velocidad ocurrirá lo que ya se había avanzado. La velocidad variable se seguirá implantando en los accesos a la capital catalana –el siguiente lugar donde funcionarán los pódicos será en la B-23– y cuando las condiciones meteorológicas aconsejen que los tubos de escape dejen de empeorar la situación, se rebajará el límite no solo para eliminar las retenciones sino también para que los vehículos reduzcan las emisiones. Y se recomendará –también una recomendación– que los ciudadanos dejen el vehículo privado en casa. ≡